Domingo 30 de Setiembre de 1888 — Capital de la República Argentina — Año V—Número 1581

FLORENCIO MADERO
Director y propietario

RAFAEL BARREDA
Secretario-Gerente

DIRECCION Y REDACCION
25 de Mayo 587

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Suscricion mensual	1.00 $ m/n.
Número del dia	0.04 »
Idem atrasado	0.10 »

La suscricion fuera del Municipio de la Capital, se pagará adelantada

ADMINISTRACION É IMPRENTA
25 de Mayo 583

REDACCION

La fiesta del Presidente

La oposicion ha contribuido á hacer mas eficaz el contento que durante todo el dia de ayer, ha dominado en la casa del Primer Magistrado.

Sin su pérfida vocingleria, el natalicio del doctor Juarez hubiera pasado, segun su discreto deseo, como un agradable acontecimiento de familia, festejado solo, con natural participacion, por los íntimos de la casa.

Pero sindicados, desde há ocho dias, todos los amigos como *serviles*, como *adulones*, por el hecho del posible acto de ir á estrechar la mano al amigo, nadie ha querido, por lo mismo, faltar, pues han creido que se les llamaba *á formar* y para ser contados uno por uno.

Y nadie ha faltado: su casa ha sido una romeria.

Publicar la lista de las personas que han acudido ayer á felicitar al Presidente, seria para FÍGARO verse obligado á llenar todo su diario de nombres propios; y como él le criticó á *La Nacion* la farsa que hizo, llenándose de nombres de los que se suscribian de *á un centavo* para hacer un regalo á don Bartolo, omite semejante constancia y se limita, estableciendo la verdad, á decir:

Medio Buenos Aires ha saludado ayer al Primer Magistrado.

Y los regalos?

Nadie mejor que los diarios de la oposicion saben si ellos han sido abundantes y de esquisito gusto, pues que, *canallamente*, habia reporters (degradados) de algunos de ellos, tomando nota (escondidos) de cuanto bulto, canasto, bandeja y ramo, pasaba por las ocho boca-calles de la derecha y de la izquierda. Pero es que los regalos han aumentado no solo en cantidad sino en calidad, pues muchos creyendo que pudiera publicarse la lista, han hecho alarde de mandar lo mejor de lo mejor, precisamente para que se viera y constase que así lo hacian.

La gente distinguida y caballera, lo es siempre y le gusta ser responsable de sus actos.

En una palabra, el tiro ha salido, para la oposicion, por la culata, pues el doctor Juarez ha estado mas obsequiado y felicitado que Mitre, en su cumpleaños, no obstante que Bartolito avisó á los *tontos adoradores* que aun le quedan, que TATÁ los cumplia y «que los *operarios* de la imprenta le iban á ofrecer una modesta fiesta y un modesto obsequio, regalándole un *componedor* de plata.»

Los operarios de la imprenta!!!

Avisado diez dias ántes!!!

Que es como decir: *mitristas* ¿entienden?...

...*Afijáte nel ojério de l'arcancia!!*

Tasquen el freno, tontos!!!...

Y tásquenlo, porque la propaganda sobre el cumple años del que estaba callado y tranquilo, ha hecho que sus adversarios le dén la ocasion de convencerse cuan estimado y querido es.

Por ejemplo, el Gefe de Estado Mayor, General Levalle, ha mandado todas las bandas del Ejército á saludar al Primer Magistrado. Llámenlo adulon. ¿A ver el guapo que sale á *mojarle la oreja?*

Las de las sociedades particulares, han concurrido casi todas tambien.

Y para mayor fastidio vuestro....

La noche ha sido sumamente deliciosa, pues con motivo de bautizarse la niñita Maria Luisa Pardo, hija del Secretario del señor Presidente, y de ser este padrino, acompañado de su distinguida señora, la casa se ha llenado de damas y caballeros de lo mas escojido de la sociedad argentina; se ha disfrutado de la gran orquesta de Furlotti, se ha bailado, se ha conversado y se ha burlado, á mas no poder, de los tontos que estaban en la boca-calle, espiando á boca-seca, comiéndose las uñas, muertos de envidia y de frio.

Tontos!!

Buenos Aires, saludando al Primer Magistrado, dá una prueba de cultura.

La indiferencia, probaria no tenerla.

El Brasil y la Argentina

Ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores un telégrama de nuestro Ministro Plenipotenciario en el Brasil, anunciando haberse terminado entre ambos Gobiernos el convenio acordado para dotar á uno y otro ejército de las medallas que, como premio, le corresponde por la guerra del Paraguay.

Este hecho que, á primera vista, pudiera creerse sin importancia, reviste un carácter trascendental que no dejaremos pasar sin mencionarlo en nuestras columnas.

Viene á reforzar los vínculos de amistad que nos unen hoy con el Estado vecino, porque no se podrá ver en el pecho de nuestros veteranos el distintivo auri-verde del pabellon imperial, sin recordar que la victoria unió un dia á brasileros y á argentinos.

Los valientes del imperio llevarán con orgullo un premio argentino, y los nuestros ostentarán, satisfechos, la recompensa brasilera.

Cómo han de olvidarse los bravos que sobrevivieron á la sangrienta guerra emprendida por defender la libertad de un pueblo hermano, que yacia castigado por el mas triste de los destinos—la tirania?

Cada combate librado en la homérica pátria que los Lopez oprimieron y degradaron, es un título mas á la amistad de las naciones sud americanas, porque hablan elocuentemente, diciendo que en el continente de San Martin, no habrá jamás pueblos esclavos.

El Brasil contribuyó en épocas luctuosas á derrocar el tirano que se habia enseñoreado, dominando en la tierra, cuyos hijos dieron libertad á todo un mundo. Los campos de Caseros, fueron regados con sangre de brasíleros y argentinos por romper el yugo de fierro que hacía pesar sobre nosotros el bárbaro Rosas.

Entre el Brasil y la Argentina, hay vínculos sagrados que el tiempo solidifica, hay cariño de hermanos, hay el afecto que se contrae en los campos de batalla y que no se pierde nunca.

El Paraguay será eternamente el lazo inquebrantable que una en fraternal abrazo á tres naciones, y si las borrascas que agitan de contínuo la vida de los pueblos llegaran á oscurecer el horizonte de nuestras relaciones con las nubes sombrías que presagian la borrasca, el recuerdo imperecedero que alimentamos sería bastante poderoso para evitar esos arrebatos de las naciones, que llegan á juzgarse heridas en su dignidad.

Entre el Brasil y la Argentina no hay mas que simpatias: el ódio mezquino que roe el corazon de los hombres es demasiado pequeño para elevarse hasta lo íntimo de las almas grandes.

Asi, pues, la noticia de nuestro Ministro en el Brasil nos llena de júbilo, porque ella viene á decirnos que los antiguos aliados de veinte años atrás, son siempre los mismos en el cariño y en el respeto.

Y consignamos con placer en FÍGARO este acontecimiento, porque al echar una mirada al pasado, hemos visto un pueblo cuyos sentimientos fueron, en el peligro, comunes con los nuestros.

Debemos consignar algo mas: nuestra felicitacion al Doctor Quirno Costa por la realizacion de tan simpático pensamiento.

BREVES APUNTES

Un recuerdo cariñoso

Entre las fiestas que tuvieron lugar ayer en la casa del Presidente, fué una de las mas simpáticas la del bautismo de la hijita del señor Pardo, celebrado por Su Señoria Ilustrísima el señor Obispo de Córdoba.

Detallar esa fiesta, no tiene abjeto ni lo hace jamás FÍGARO, pues él sabe, como todo hombre distinguido, cómo se producen en la casa de los caballeros y es nécio decir que se daba té y vino, que habia flores, que los concurrentes vestían de etiqueta y que se bailaba.

Lo que FÍGARO quiere referir es el recuerdo oportuno y cariñoso que tuvieron en la casa, al levantar una acta de la ceremonia para ser enviada á los abuelos de la bautizada.

Esa fué la nota tierna. Lo demás se supone lo que es.

Hé aquí el documento:

«En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, á las 29 dias del mes de Setiembre de 1888, festejando el cumple años del Excmo. señor Presidente de la República, doctor M. Juarez Celman, con permiso del señor Arzobispo de Buenos Aires, doctor don Federico Aneiros, S. S. el Ilmo. Fray Reginaldo Toro, Obispo de Córdoba, en el palacio particular de S. E. doctor Juarez Celman, bautizó solemnemente, puso óleos y crisma á MARIA LUISA ENCARNACION PARDO, hija legítima de don Pedro Antonio Pardo y de doña Maria Luisa Bidart de Pardo, siendo padrino el señor doctor M. Juarez Celman y madrina su esposa la señora Elisa Funes de Juarez Celman.

Terminada la ceremonia religiosa, se resolvió levantar esta ACTA, que será enviada, como recuerdo de la fiesta, á los abuelos de *Maria Luisa*, el doctor Pedro A. Pardo y la señora Encarnacion D. de Pardo, que se encuentran en Europa.

Firma y sella S. E. el señor Presidente de la República y firman S. S. Ilma. el señor Obispo de Córdoba y demás personas que han presenciado la ceremonia.—M. Juarez Celman, Elisa F. de Juarez Celman, Clara Funes de Roca, Mariana Cambacéres de Blanco, Ana Zumarán de Cárcano, Celina C. de Quesada, Délia H. de Garcia Mérou, Maria Cárcano de Basavilbaso, Alcira A. de Quirno Costa, Florencia Vivot de Crespo, Manuela N. de Pacheco, Avelina de Maria, Teresa Acosta, Rosario Juarez Celman.

Despues firmaron el señor Vice-Presidente de la República, los señores Ministros, el señor Obispo Toro, algunos Senadores y Diputados, el Intendente, Gefes de reparticion y demás caballeros que se hallaban presentes.

El acta lleva como 300 firmas de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Próximo matrimonio civil

Esto de próximo, es como el *allicito no mas* de nuestros gauchos, que al señalar con el dedo un árbol aparentemente no muy lejano, hace que un novicio se galope quince leguas.

Pero en fin.—Discurria ayer nuestro querido amigo el General Edelmiro Mayer con el señor Presidente, y le decia:

—Mi padre, fué el primero que contrajo matrimonio con mi buena madre, adoptando la forma civil, que, llamándola *matrimonio mixto*, instituyó el gran Rivadavia: y tuvo, á mas, el honor de hacer una verdad de la ley, llevando de padrino al mismo Rivadavia.—Si debo seguir el ejemplo de mi padre, yo pienso casarme inmediatamente que se dicte la ley de matrimonio civil; y para el dia que el Presidente le ponga el *cúmplase*, tendrá que molestarse en servirme de padrino en mis bodas. Así padre é hijo, habremos hecho las cosas del mismo modo.

—Acepto, contestó el Presidente; pero acepto muy complacido porque todo me encanta: el hecho que me refiere, la nueva ley, su matrimonio y su propia persona.

FÍGARO avisa lo que hay y avisa especialmente á todas las que puedan ser *candidato* para *apestillarse* á un hombre valiente, caballero, músico, inteligente, instruido, buen amigo y. . . hoy por hoy. . . con plata, como el General Mayer.

Como lo damos por hecho, agregamos:

¡Dios los haga unos santos!

Hosana!!

Esclamemos como el pueblo de Jerusalem á la llegada del Cristo. Hosana! el que viene en el nombre del señor¡

Gloria in excelsis Deo!—*El Lábaro*, periódico católico y de redaccion anónima, vuelve á nosotros *aprés long-temps*, como la *Magdalena* arrepentido.

La ausencia suele aminorar el cariño; pero no así en nosotros: su llegada á las salas de redaccion ha sido la nota cómica del dia y no ha quedado uno solo del personal de FÍGARO que no leyera y volviera á leer esa hoja mística, saturada del perfume sagrado de los Dioses y que presta inmensos servicios en nuestros usos domésticos.

Mas de una vez al recordar su ausencia exclamábamos como aquel monarca, que condolido al ver su hijo afiliado entre adversarios, les decia: *Vos, quoque filio mio*!

Pero no, la oveja descarriada vuelve al redil, así ha vuelto *El Lábaro*.

> Otra vez incansable peregrino
> Cansado de cruzar pueblos extraños,
> Vuelve á emprender el áspero camino
> Que seguir supo en sus primeros años.

Nosotros lo recibimos, lo olemos, le tomamos el gusto, nos servimos de él y despues lo tiramos al osario comun, lugar donde van los que han cumplido su mision diaria.

Un frances ilustre, á quien muchos de nuestros lectores habrán conocido, decia siempre que escuchaba ó leia algo sin entenderlo, *c'est le progres*, *c'est le progrés*; así se esplicaba M. Laroche el progreso; nosotros diremos tambien del *Lábaro c'est le progrés*.

La última vez que nos visitó, antes de esta, pudimos observar con dolor que andaba en consorcio criminal con *La Nacion;* y esto que bastaria para atraerse la ira de Torquemada, fué duramente censurado por FÍGARO; hoy no, le vemos amigado con *La Union* y oh! idilio! le llama nuestro compañero.

C'est le progrés. Admiramos el estómago de nuestro colega y le felicitamos ardientemente no solo por lo que nos visita, sino tambien por su consorcio, el cual dá tela para escribir un cuento como los de Bocaccio.

De regreso

El Secretario de la Escuela Normal de Maestras é inspector de escuelas de la provincia de Corrientes, regresa hoy á la ciudad de este nombre.

Ha permanecido poco tiempo entre nosotros, pues su viaje fué con el solo objeto de representar el Consejo Superior de Educacion en la inhumacion de los restos del General Sarmientó.

Jóven, suficientemente ilustrado y con bellas dotes personales, el señor Cabral es una de las figuras mas distinguidas entre la juventud correntina.

Tenemos el placer de saludarlo.

Despedida á la Comision Paraguaya

Por órden del señor Presidente se invita á los miembros de la Comision Central Popular del entierro del General Sarmiento, á despedir á los señores de la Comision Paraguaya, cuyo embarque tendrá lugar mañana en la Boca del Riachuelo.

Punto de reunion, Victoria y Defensa, á las 9 a. m.—*Los Secretarios.*

Circolo Italiano

Tuvo lugar la reunion de asamblea con el objeto de integrar la Comision Directiva de este importante centro social.

Asistieron 85 socios, asumiendo la presidencia el Vice señor Bianchi, por hallarse enfermo el señor Ferrari.

El escrutinio dió el triunfo por mayoria de votos á los señores: Antonio Tarnassi, doctor Juan Boeri, Juan Pini, Fernando Storni, Luis Maffioretti.

El aniversario de "O Paiz"

El importante diario que en Rio Janeiro redactan Quintino Bocayuva, Joaquin Serra y Joaquin Nabuco, cumple mañana cinco años de existencia.

Le saludamos como á un amigo cariñoso que ha conquistado nuestro aprecio y que ha sabido prendérsenos al corazon.

O Paiz se ha hecho acreedor á las simpatias de los argentinos.

Esa hoja, desde su primer número, se viene ocupando casi diariamente de los asuntos de nuestra tierra, y fué el primero de los órganos de la prensa brasilera que estableció comunicaciones telegráficas diarias entre esta República y el Brasil.

Por muchas veces la dedicacion de *O Paiz*, ó mejor dicho, las simpatias de Quintino Bocayuva y Joaquin Nabuco hácia nosotros, le valieron reproches de sus colegas y sátiras mas ó menos punzantes.

A pesar de todo, ese importante diario ha permanecido siempre nuestro amigo y sin duda la evolucion que últimamente se ha manifestado en las relaciones entre el Brasil y la República es debido á la propaganda constante y eficaz de *O Paiz* y personalmente de sus principales redactores, que en la tribuna y en las Cámaras tuvieron siempre por divisa la verdad con relacion á nosotros.

A nadie ha escapado la forma brillante porque ese diario se hizo representar en la República en las fiestas del 9 de Julio. Una edicion especial de veinte mil ejemplares fué profusamente distribuida desde el Plata hasta la Cordillera.

Fué una idea preciosa que mereció aplausos generales.

Habiendo, pues, *O Paiz* conquistado nuestro cariño, no podemos dejar de saludarlo en su aniversario, haciendo voto para que su tirage, que és ya de 26,000 ejemplares, en breve espacio alcance á un número triplicado. Bien lo merece el órgano de las libertades públicas brasileras y el mas popular del país vecino.

Por Don Bartolo

La Nacion cumple muy bien su oficio.

Ayer, atacando largamente al Gobierno Nacional, en un artículo que no es de Morel—porque no mide un metro y veinticinco centímetros—tarea designada á este eximio escribidor, dice el colega enorme: Grandes hombres han muerto—Sarmiento, etc., etc., desaparecieron pobres, sin fortuna, dando pruebas de la honradez que imprimieron á sus actos, como gobernantes; pero no han desaparecido todos los buenos, hay otros todavia vivos, aunque alejados de los hombres que gobiernan. Estos que quedan no se parecen al Dr. Juarez, se asemejan á Cleveland, á Cincinatus y al padre Cobos.

Ya sabemos por lo que viene *La Nacion*.

Viene simple y llanamente á pedir por Don Bartolo.

Pues bien. Pida cuanto quiera, pero díganos primero en qué se parece *tata Dios* á Cleveland.

En cuanto al Dr. Juarez sabemos perfectamente que no pretende *llenarse* con la gloria de Don Bartolo, ni mucho menos parecerse á él.

El Presidente, gracias á Dios, y por fortuna para el país, no toma como modelo á don Bartolo para gobernar y por tanto no hay miedo de que lo alcance siguiendo el camino que el gran *fetiche* siguió.

No será el doctor Juarez un gobernante que agrade á *La Nacion* ni á su dueño don Bartolo; pero al fin y al cabo el pueblo no piensa como *La Nacion* y don Bartolo.

Esto basta, para satisfaccion del gobernante que dirige actualmente la marcha del país.

En cuanto á los deseos del periódico mitrista, que Dios los realice.

Don Bartolo, comparado á Cleveland y á Cincinatus, es algo que aumentará la circulacion del periódico que mas *se tira* entre nosotros.

No somos envidiosos...

A "Sud-América"

Nuestro estimable colega, sinceramente estimable por cuanto es nuestro amigo y compañero de partido, nos favorece ayer en unas líneas, por las cuales nos dá la razon por habernos quejado de que, de cuando en cuando, nos tomaba nuestros pobres *materiales* y los reproducia sin prevenir á sus lectores que nos pertenecian.

A nuestra vez, queremos y debemos darle nuestras satisfacciones.

No nos escuece, sinó por el contrario nos honra, el que *Sud-América* reproduzca nuestros pobres productos, máxime si ellos sirvieran para el propósito comun; pero nos disgustaba el que no nos nombrara, porque ello producia el sentimiento del compañerismo al sentirse uno desatendido por los suyos. No hay otra razon. Por el contrario, el que nos nombre los de la oposicion nos complace, pues no nos gusta tocamientos con las gentes que escriben lo que no sienten, que dicen mentiras, que calumnian y que cometen tonteras como la, contraproducente, de querer retirar al Presidente sus amigos el dia que debe verlos reunidos.

FÍGARO reclama la amistad y consecuencia de los suyos, porque ha estado dispuesto siempre á la mas fiel reciprocidad.

De sus enemigos se cuida poco, porque la verdad es que poco valen.

Sociedad Damas de Misericordia

GRAN PROMENADE CONCERT

A beneficio de esta filantrópica asociacion tendrán lugar todas las noches, desde hoy hasta el Domingo próximo, una série de variados espectáculos, en el Jardin Florida, donde se halla establecida la Exposicion francesa de Bellas Artes, los que empezarán á las 8 p. m. hasta las 11.

El precio de la entrada son 2 pesos moneda nacional, teniendo derecho á un ramo de flores.

Una nota importante. No habrá colectas de ninguna clase en el interior y no se suspende funcion por mal tiempo.

El programa para hoy es el siguiente:

Teatro ilusionista. Novedad, primera vez en Buenos Aires.

La momia D'Osiris. Este célebre rey egip-

cio, desaparecido hace 12,000 años, aunque momificado, honrará con su presencia la *Gran promenade concert*.

La Sociedad que por todos los medios á su alcance propende á obtener fondos para auxiliar los menesterosos, merece la proteccion de nuestro público.

E. Ripamonti y Ca.

El 1° de Octubre tendrá lugar el remate artístico de cuadros, armas, cerámicas, terracotas, cortinas y alfombras orientales, de la conocida casa de A. Demarchi.

Existen verdaderas obras artísticas, contándose cuadros de los mas afamados pintores italianos de esta época, como: Irolli, Conconi, Villa, Beltrami y muchos otros, entre los que descuella Sala, que ha sido varias veces premiado en las Exposiciones de Milan, Venezia, Nizza y Lóndres.

Los martilleros son los señores con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Oficina Química Municipal

Hemos recibido la relacion de los trabajos practicados por esta importante oficina durante el cuarto año de su existencia.

Es un documento interesante, sério y que muestra la importancia siempre creciente que toma esta rama de la administracion municipal, bajo la hábil direccion del doctor Arata.

Le felicitamos ardientemente por sus numerosos trabajos realizados durante el año 87 y á los cuales el municipio de Buenos Aires debe estarle agradecido.

Un documento sobre el canal

Dice así:

Buenos Aires, Setiembre de 1888.

Exmo señor Ministro del Interior.

Exmo señor:

Paúl Angulo y C^a, con domicilio en la calle Defensa 126, como mejor proceda ante V. E. comparecemos y esponemos:

Que habiendo votado la H. Cámara de Diputados de la Nacion una ley de concesion de un Canal-puerto al Sur del Riachuelo, cuya propuesta tuvimos el honor de elevar á V. E., y habiendo el H. Senado ratificado dicha ley en todas sus partes, venimos á manifestar que correspondiendo á la deferencia de los Poderes Públicos de la Nacion, declaramos desde ahora que despues de sesenta años de explotacion entregamos el Canal al dominio público sin compensacion de ninguna especie; es decir, que los derechos de puerto que segun la ley corresponderán por mitad al Gobierno y á nosotros deberá percibirlos íntegros el Estado despues de los referidos sesenta años de explotacion.

Dejando cumplido nuestro propósito con la solemne declaracion consignada, para que conste en el contrato respectivo, presentamos á V. E. las seguridades de nuestra mas distinguida consideracion.

Paúl Angulo y C^a.

Insignificantes, eh?

El diario cuya hediondez corrompe el aire que se respira en esta capital, es decir el tubo por donde se arrojan las deyecciones de los frailes—comentando un suelto nuestro publicado anteayer, á propósito de las escuelas católicas dice: «el periódico mas insignificante, etc., etc ...»

Con que somos *insignificantes*, eh?

Y entonces, para qué trata en sus editoriales nuestros sueltos?

Nosotros somos para la clerigalla lo que las duchas para los locos, lo que el juez para los pillos, lo que la mosca de Milan para los zonzos, lo que la *macana* para apalear *porotos*.

No somos *nada*, pero les hacemos cosquillas; somos el *órgano menor*, pero nos oyen bien y se *enjabonan* cuando les cantámos la cartilla!

En fin, los que nos atacan, se dan coraje como el flojo cuando vé venir el susto.

No hay cuidado! gritan; pero la voz sale trémula del gaznate y las rodillas se doblan bajo la influencia del *julepe*.

No aguantan nada.

Hasta pierden el rumbo para disparar y y cuando quieren sacar el cuerpo, se entregan al moquete de lleno, que los derriba.

El *órgano*, pues, de *Tres batatas and Company, Limited Franciscanus*, queriendo desmentir nuestro suelto de anteayer no ha hecho mas que llamarnos *insignificantes*, sin asegurar por esto que es mentira.

Y no desmiente, porque no puede. Porque sabe que le apostaríamos una caja de cigarros habanos contra un sermon de Benavente, á que nuestro gallego Manuel es capaz de probarles que en el colegio de San Vicente de Paul, en el barrio del Sur, y en muchos otros de la misma índole hay alumnos que solo saben persignarse y ayudar á misa, no obstante el tiempo que hace asisten á las clases dadas por legos ó leguleyos.

Si la educacion se reduce al catecismo Astete, declaramos que las lumbreras deben buscarse en los colegios *minúsculos*, dirigidos por hermanas y por frailes.

De lo contrario no, se lo juramos.

Así, pues, señores *maricones*, ya lo saben, pueden animarse é invitarnos para los exámenes en dichos colegios, dándonos autorizacion para interrogar á los alumnos por el programa de las escuelas laicas.

A que en el colegio de San Vicente de Paul en la calle Cochabamba no hay diez externos que sepan dividir?

Ni Jordan es capaz de probarnos lo contrario.

La cuña del mismo palo

Hé aquí las líneas que nos dedica *El Globo* de ayer.

Por nuestra reproduccion, verá que comprendemos que algo necesita de decir; pero que dice cosas que á nosotros no nos afectan, pues las iguales se leen en todos los diarios del mundo.

No valen nada; son tonteras.

Si quiere polémica, siga nuestro consejo. Tome un amigo nuestro, atáquelo y entonces espérenos: y si es hombre, póngase detrás de lo que escriba, que no faltará quien lo busque.

Pero, para teorizar con el *viento* y las *pestes* y la pistola que llevaba el que montó al *macho gateado*.... no tenemos tiempo.

Los lectores de FÍGARO, juzguen, por lo siguiente, si estará enojado *El Globo*: pero..... *no hay nada entre dos platos*.

El que *compra paradas* ó *copa de afuera*, sin estar en el juego, pierde siempre la plata.

Qué le parece este lenguaje?

Qué grosero, nó?

Es el que usamos con los zonzos que se meten á compadres.

A LA VEJEZ,..—Encontramos aceptable y razonable que FIGARO explique á sus lectores, en estracto, el asunto que ha motivado, de nuestra parte una protesta, séria y justa, y de la de aquel una granizada de *boberias*.

En tanto aceptamos esto, que vamos á imitarlo, cosa que á buen seguro será la primera vez que le sucede y de lo que tendrá que conservarnos profundo reconocimiento.

Un colega, de la prensa culta, dice, que tiene el retrato del doctor Tagle en su redaccion clavado en la pared con cuatro alfileres.

FIGARO no encuentra otro recurso para defender á su amigo Tagle, que estampar en lenguaje desvergonzado y procaz una docena de tilinguerias.

El Globo, en el que no hay tampoco ni sordos ni mudos, ni mancos, pero sí hombres cultos é independientes, hace ver á FÍGARO que ese lenguaje no es admisible en las columnas de un diario, por mas que ese diario pretenda, como pretende, hacer escuela de desverguenza y desde su baja cátedra fulminar á sus enemigos políticos ó personales con «literatura de cocina», creyendo que el que grita *mas alto* ese tiene la razon ó justicia de su parte.

Esto es lisa y llanamente lo que ha pasado.

La hojarasca de FÍGARO, de hoy, se la lleva el viento, excelente conductor que muchas veces en sus rápidas variaciones libra á poblaciones enteras de los males de ciertas enfermedades que se les llaman pestilentes ó contagiosas.

Felizmente el Dios bueno, hasta ahora nos ha librado de ellas y esperamos nos continuará librando..... pues, por otra parte nuestro sistema de profilaxia es excelente á prueba de FÍGARO y otros males de los que mas arriba apuntamos.

El Comandante Daza

Recibimos ayer un folleto, escrito por el ex-Gobernador de Catamarca, Teniente Coronel D. José S. Daza, en el cual este señor levanta los cargos que en publicaciones anteriores, le hicieron los señores Joaquin Acuña y vicario D. José Segrera.

La ahora avanzada en que recibimos la publicacion referida nos impide emitir nuestra opinion hasta el próximo número.

El Sr. Comodoro Solier

Este distinguido jefe, se embarca hoy en direccion á la Corte Fluminense.

Va á contribuir al brillo de nuestra Legacion.

Le deseamos un viaje feliz y la conquista de mayores motivos de estimacion y respeto, que los que hoy inspiran su querida y simpática persona.

Congreso Nacional

A pesar de la empeñosa insistencia del doctor Tagle, Presidente de la Cámara de Diputados, á fin de obtener el número necesario para reunirse en sesion, no pudo celebrarse ayer á la hora ordinaria, ni á las 8 de la noche, hora á que estaban citados tambien los señores Diputados.

La de Senadores tampoco celebró sesion.

Los Diputados están citados para mañana á la 1 y 1[2 con el objeto de darse cuenta del mensaje que consigna los asuntos que deben tratarse en las sesiones de próroga, á cuyo efecto el P. E. dictará mañana el decreto correspondiente.

Las sesiones de próroga se iniciarán con la consideracton de la ley de presupuesto y cálculos de recursos para el año próximo.

El doctor del Pino será el miembro informante, para cuyo desempeño este inteligente Diputado, ha tenido que estudiar de nuevo este proyecto de ley y coleccionar los datos del malogrado doctor Figueroa, que era el encargado de tan laboriosa tarea.

En honor de los paraguayos

La manifestacion organizada por los alumnos de la facultad de derecho para saludar la comision paraguaya que acompañó hasta esta los restos del General Sarmiento, ha dado el mas brillante resultado, asistiendo al llamado de los distinguidos jóvenes, cuanto hay de bueno en la juventud argentina.

A las 8 1[4 p. m. partía de la Plaza de Mayo en columna popular mas de dos mil almas llevando á la cabeza la banda de bomberos. La marcha seguida fué: Victoria, Perú y Florida hasta Lavalle y despues Artes hasta la Legacion.

Allí hicieron uso de la palabra el Sr. Jacinto Cárdenas y Luis Peluffo, los que merecieron grandes ovaciones; los discursos de ambos han sido piezas notables, dignas del mayor encomio.

Contestaron el Sr. Ministro Saguier, el Sr. Gonzalez, Presidente de la comision paraguaya, el Dr. Candelon, el Sr. Oliveira, el Dr. Viodordi, todos con frases de sincero reconocimiento y gratitud.

En el comedor, donde fueron obsequiados con una copa de champagne, pronunciaron brindis espresivos el Sr. Gouchau y Víctor Guiñazú.

Ha sido una fiesta digna, que muestra la estimacion de los argentinos por ese pueblo eminentemente heróico.

Comision constituida

La comision nombrada por el señor Intendente para la nomenclatura de las calles de la Capital ha quedado constituida así: Ramon J. Cárcano, Presidente; Benjamin Dupont, secretario; Alberto Capdevila, Héctor C. Quesada y R. Otamendi, vocales.

La Intendencia contestó acusando recibo á esta comision y agradeciendo al mismo tiempo los buenos deseos manifestados por la comision en servicio de los intereses municipales.

COLABORACION

Reporters que tragan

«Eructans gaudium suum.
Horacio».

¡Qué buena muchacha la literatura de nuestro siglo, señor don Florencio! ¡Con qué felicidad acepta y honra las costumbres, los adelantos, los progresos brindados á la humanidad por el mejor de los siglos! ¡Qué simpática, qué atrayente nuestra literatura!—entendámosnos—me refiero á la literatura *reportérica*. De ella, pues, con su beneplácito, he de ocuparme hoy, abusando por unos momentos de la benevolencia de los lectores de FÍGARO.

Yo distingo dos clases de reporters: reporters que instruyen y reporters que tragan.

Los primeros son los prohombres de la prensa de nuestro siglo: los segundos, sus mercachifles, sus bolicheros.

¡Una literatura que traga! es casi una novedad.

Sin embargo, me consta que, en otros tiempos, existía una especie de literatura hambrienta, que vivia con cicatería quizá, pero con decencia, comiendo el modesto pucherito de familia, como dice Francisque Sarcey, ó cenando de vez en cuando con el gran Federico, con tal de recoger las migajas que caían de la mesa del festin.

Hoy tenemos la literatura que traga pura y simplemente, *eructans gaudium suum*, á la órden, como quien paga una letra á presentacion, un cheque.

Basta una invitacion, una llamada de cualquier histrion, cómica coquetona é interesaseda, mucamo enriquecido ó cocinero recien establecido, y allá vá el reporter.... y traga.

Literatura bonachona, comedida: la llaman, y ella se presenta á pierna suelta.

Si fuera el tal apuro una simple cuestion de vientre, lo admitiría, qué digo, soy muy capaz de aplaudirlo. ¡Por Vénus! no soy un mónstruo de austeridad. Sé respetar la naturaleza y sus exigencias. El vientre es un dios y llega á ser un amigo; un amigo tiránico á veces. «Mas discurre un hambriento que cien letrados,» dice el adagio castellano; «*ventre affamé n'a pas d'oreilles*», contesta el refrán frances; famélico, carece de soberbia; pero bien lleno, bien repleto, puede ser amable é interesante. He encontrado en mi vida vientres felices, modelos de gracia y de ternura. He topado con dos ó tres prominencias nada despreciables. La alegria, en suma, es hija del vientre. Por otra parte, ¿por qué no tendríamos panzones literatos? ¿Por qué no podria ser tambien el último pecado de las antiguas literaturas el placer de comer, de tragar, este puro placer, por mas que algunos lo clasifiquen entre los impuros. Pero ay! no es esto!

No es el vientre, este buen tirano, como decian Virgilio, Horacio y los alegres comensales del gran Augusto, el vientre con los olorosos ruidos que produce, cuando lo llenamos, no es él que puede esplicarnos el apuro, la aceptacion unánime del *reporterismo tragante*, el dia del almuerzo, del lunch, de la cena brindada por algun Charpentier ávido de...... pesos. Rabelais ha dejado de existir; Gargantúa tambien. Los bebedores ilustres, los generosos tripones, los comedores entusiastas y decididos, ventripotentes, encendidos, omnipotentes, ardientes como los hornos á cremacion, aprobados por Sarmiento, haciendo hervir y soflamar la conversacion alegre, chispeante, bajo el soplo de su númen, se han ido, ay! y en su lugar, pisaverdes, pálidos como el papel que ensucian sobre nuestras mesas de redaccion, fumadores de paja *high-life*, chupadores de agua fresca, tragadores de escarbadientes... ni vientre tienen.

En esta triste època de decadencia, no es el corazon que ha destruido los estómagos, lo confieso, pero los estómagos vacios cuelgan; solo tenemos alguno que otro bicarbonato ó subnitrato, unas aguas mas ó menos alcalinas de Vichy ó de Carlsbad para animarlos, para sostenerlos.

Si come, pues, esa literatura, no es por el interés vil y rastrero de la materia excitada por sus exigencias; no es tampoco para exhibir su espíritu, su ingénio en presencia de manjares mas ó menos suculentos, ni para exaltarlo, zurriagarlo, hacerlo entrar en lucha, ola contra ola, espuma contra espuma, con esta otra espuma hija de la Veuve Cliquot ó bastarda de Roederer, tan apreciada por nuestros criollos: nó, mil veces nó. Se trata de una exhibicion vulgar, trivial: quieren que todo el mundo los vea y los comtemple; que todos sepan que han asistido á tal comiloma ofrecida por tal ó cual mequetrefe, *parvenu* ensoberbecido, ex-lava-platos, galopin de cocina, ó garzon de *pirigundin*.... *Vanitas vanitatum*!

Du chantage, ni mas ni ménos.

Esa literatura del *chateaubriand aux pommes soufflées*, esa impertinencia fátua, orgullosa é insoportable, es como la lepra vulgar, que pasa en la sangre, y que todos los dias vicia mas y mas nuestras costumbres!

El moralista contempla todo eso, reflexiona, medita y condena.

Yo les absuelvo. No hay otro remedio.

DR. PANGLOSS.

CHARLA DEL DOMINGO

Páginas breves

I

—Madre; dijo ella con acento trémulo y conmovido; quisiera ver un instante ese hermoso cielo que adivino á través de las cortinas, respirar un instante el aroma de las flores, calentarme á los rayos del sol que hace tantos dias que no acarician mi frente. Es un hermoso dia de primavera, verdad?

—Sí, hija mia, pero temo que el aire te haga mal. Estás recien convaleciente, y tu estado requiere ahora mas cuidado que nunca. Ten paciencia, espera solo unos dias, y entonces podrás abandonar el lecho sin temor, libre como esas alegres golondrinas que sientes gorgear sobre tu ventana.

Ella no pudo menos que sonreir con amargura al oir estas palabras de la anciana, llena de una dulce esperanza.

—Tirana! murmuró con un tono de bondadoso reproche, oprimiendo la mano de su madre entre las suyas, húmedas y descarnadas. Quieres tenerme amarrada sin piedad á este lecho, privándome de disfrutar estos bellísimos dias primaverales, tíbios y luminosos; es savia lo que le falta á mis pulmones, y aqui me asfixiaré sin remedio; déjame levantar una hora, nada mas; me arroparé bien, y me sentaré en un sillon junto á la puerta, al abrigo del sol. Ya ves ¿que mal puede hacerme esto?

—Nó! insistió cariñosamente la madre; el médico lo reprobaria luego, estoy segura de ello. Hasta que él no te conceda el permiso necesario, no debes esponerte á hacer una locura, que tal vez tuviese mas tarde fatales consecuencias.

—El médico y tú conspiran contra mí, y jamás me otorgarán nada de lo que les pido. Dos meses van á hacer que me tienen encerrada en este sombrio calabozo, prometiéndome todos los dias abrirme las puertas. Vamos, madre, ayúdame tú á evadirme hoy un ratito.

—Mimos de enfermo; dijo sonriendo la anciana, enjugando la pálida frente de la niña inundada de sudor. Todos dicen siempre lo mismo; se irritan contra aquellos que no satisfacen sus temerarios caprichos.

—¡Oh, no! esclamó ella, con una vehemencia estraña en semejante postracion. Yo no me irrito contra tí, porque sé cuan buena eres. Te lo suplico, como el mas inmenso beneficio, y me lo concederás al fin, yo lo conozco...

—Tanto harás....

Ella no la dejó concluir; empujó trabajosamente las ropas del lecho, y la madre empezó á vestirla lentamente, regañándola por su porfía.

Ella dejó espaciar su vista con un placer inefable, respirando plenamente.

—¡Ah, que delicioso es todo esto!...

Despues abandonó su cabeza sobre el pecho, y pareció adormecida.

La anciana la contempló un momento con mirada ansiosa, y se alejó paso á paso, dejándola entregada á sus dulces embriagueces.

II

Las golondrinas batiendo alegremente sus alas, volaban en torno de la jóven, haciendo caprichosos giros, como saludando la vuelta de la amiga, y alguna llegó hasta posarse sobre el respaldo del sillon huyendo en seguida temerosa.

Aquellos bulliciosos trinos de las aves parecieron despertarla: levantó lentamente la cabeza, y fijó sus ojos en el cielo, radiante y despejado, con una espresion indescriptible.

Dos lágrimas rodaron por sus mejillas lívidas y cadavérica.

—¡Pobre madre! murmuró débilmente. Pronto las sombras de la muerte envolverán el recuerdo de su hija.... Ella confia, sin embargo, y este será un golpe terrible é inesperado; mi enfermedad si la conoce, la equivoca; no presiente el desenlace infalible de todo esto. Solo yo, Dios mio, solo yo comprendo dolorosamente la ineficacia de esos solícitos cuidados. Hay males incurables; mi santa madre no lo cree. Seria preciso renovar este corazon atrofiado por el sufrimiento, y ello es imposible. Cesará al fin de latir una vez, consumido el último resto de vigor que le queda, y ese momento no tardará, mi Dios!...

Miro recelosamente en torno suyo. No habia nadie; la habitacion estaba sola.

Hizo un esfuerzo supremo, y se arrastró unos cuantos pasos hasta una mesita cercana; abrió uno de sus cajones y cojió un paquetito de cartas, atado con una cinta azul y blanca.

Despues cayó extenuada en el sillon.

Nadie! Un silencio espantoso reinaba allí. Parecia que el fantasma de la muerte flotaba ya en la atmósfera.

Desató con sus dedos temblorosos el paquete, y desplegando una de las cartas, fijó ávidamente sus ojos en ella.

Una línea vió destacarse de entre todas, como un punto luminoso, y como un éco lejano y cariñoso, repetido por una voz amiga, oyó aquellas palabras:

¡Qué triste está el alma léjos de su cielo!...

—¡Oh, sí, que triste! murmuró débilmente. Pero ella romperá al fin su prision y volará á tu lado. Tú sentirás las alas invisibles de mi espíritu rozar levemente tu frente en las horas de la noche, mientras duermas olvidado de esta mártir...

Y su acento imperceptible ya, tenia todas esas ténues vibraciones de una nota arrancada á las cuerdas, que se estingue poco á poco.

Sus manos, en un movimiento convulsivo, se crisparon sobre los brazos del sillon y dejando caer pesadamente su cabeza, clamó ansiosamente:

—¡Madre!... madre!...

Despues una sombra cruzó fugitiva el espacio, y se oyó un vago rumor, semejante al que producen las alas de un pájaro.

GRANTAIRE.

SECCION RELIGIOSA

Preguntas sobre el Arca de Noé

A nuestras preguntas de anteayer y ayer, tan solo una respuesta recibimos, y esto por correo, refiriéndose al señor Santiago Estrada.

Fray Haragan, que firma la carta cuyas líneas tenemos en este momento á la vista, nos dice en términos, cuyo tecnicimos no juzgamos oportuno reproducir, que Don Santiago, no seria tan pavo como el casto José, pues de hallarse como este se halló delante de la bella mujer de Putifar, no seria Moises quien figuraria ahora con tres rayos de luz perpendiculares sobre la frente.

Esto, á nuestro entender, es espresivo, y los comentarios sobran al respecto.

Y, ya que hemos obtenido una contestacion, tras de la cual vendrán muchas otras, pues que lo dificil es *puntear*, continuaremos interrogando sobre el Arca de Noé y demás misterios, cuya comprension es tan dificil á nuestro limitado entendimienio.

Asi, entonces, empezaremos con la:

1° pregunta: Cuántos cuernos echó el ciervo dentro del arca?

2° Qué hizo Noé del huano depositado por

los animales en el arca; si es verdad que lo mandó á Chile para negociarlo por pluma de avestruz?

3° Qué desinfectante usaba Noé, para neutralizar la descomposicion de los gases encerrados en el arca?

4° Cuántas horas tardaba al dia en dar de comer á los animales que llevaba?

5° Qué papel representaba el chancho en la sociedad del patriarca?

6° Y el burro?

8° Quién dirigia el arca para que no se estrellara contra las rocas, ántes de que el agua la cubriera por completo?

8° Cuántos piés calaba el arca bien cargada?

9° Qué habria sido de Noé y los suyos, incluso sus *animalitos*, si hallándose en lo mejor de su encierro, escucharan un sermon de Jordan ó Benavente?

10° Qué acogida hubiera tenido en la sociedad que poblaba el arca un ejemplar bien *nutrido* de *La Union?*

11° Y uno de *La Voz de Monseñor?*

12° En qué órden salieron las gentes y los animales del arca, cuando cesó el diluvio?

13° Quién iba delante del burro?

14° De cuál de los hijos de Noé, descenderá Alberú?

15° Y Bartolito, de cual?

16° *Tres batatas*, es animal ó vegetal? (al nombre nos referimos).

17° Noé y sus hijos se circuncidaron?

18° Quién fué la madrina de Noé en esa ceremonia?

19° Qué entendia Noé por el «*ojério de l'arcancia?*».

20° Cuál tiene para el papa mas importancia, ¿el arca ó *l'arcancia?*

21° Servirian de remos para el *barco* de Noé las chancletas de Don Gregorio Lezama?

22° El señor Pera, podrá ser una degeneracion de la manzana que causó la ruina del género humano?

23° El sacerdote Franqueza, es alguna de las virtudes teologales?

24° La *papa* de don Santiago Estrada, es alguna reliquia del arca?

25° Quién abrió el arca despues del diluvio, sabiendo que Dios mismo fué quien la cerró herméticamente?

26° Cómo se arregló Noé para que, una vez fuera del arca, cada especie de animales se dirigiera á las distintas zonas en que los encontramos?

27° Cómo vino el guanaco á nuestra tierra?...

Tenemos, además, como apéndice, una preguntita sencilla que hacer á la Santa Madre Iglesia, cuya pregunta si no tiene nada que ver con el arca de Noé, interesa muchísimo al bolsillo de los fieles.

Es esta:

¿Quién lleva al purgatorio los dineritos que se echan por el ojerio de *l'arcancia* para sacar las almas de aquel martirio?

Sobre esto tenemos la misma duda que ya mencionamos en nuestras columnas, cuando preguntábamos; quién se quedaba con la bolsa de plata que Alfredo tira á Violeta en «La Traviata».

Y como se trata de algo sério, estimaríamos que la Iglesia nos respondiera ántes de nada á esta última interrogacion que nos permitimos hacer con el debido permiso de los *maricones* que elucubran en la pocilga de la calle Alsina.

A demain.

Hisopo.

TRIBUNALES

El turno de los Jueces del mes de Octubre es el siguiente:—En lo *Civil*, el Juez doctor don Angel S. Pizarro, con los secretarios don Cárlos Silveyra del 1 al 5, don Antonio de P. Bejarano del 5 al 10, el señor Munilla del 11 al 15, el doctor Cigorroga del 16 al 20, el señor Palacios del 21 al 25, y el señor Mariño del 26 al 31.—*Fiscal*, el doctor Saborido.—*Asesor*, el doctor Argerich.

En lo *Comercial*, entra el Juez Dr. don Nicanor Gonzalez del Solar, con los secretarios don Joaquin Reynoso, don Miguel Repetto, don Adolfo Cordero, don Juan Gonzalez, doctor Eduardó A. Casá y don Ramon Peralta.

En lo *Criminal*, el Juez Dr. D. Juan José Soneyra con el Secretario D. Cárlos D. Gimenez, del 1 al 15 y el Sr. Leandro Gonzalez del 16 al 31. *Fiscal*, Dr. Manuel Peña, *Defensor de Pobres*, el Dr. Malbran.

—

La Cámara de lo Civil ha nombrado á don José M. Victorica escribiente del doctor Bustos, en reemplazo de don Manuel Ortiz, que renunció,

—

El Juez del Crímen doctor Soneyra ha condenado ayer á sufrir la pena de dos años de prision en la Cárcel Penitenciaria, al individuo Miguel Orellano, por tentativa de homicidio intentado en la persona de su esposa.

—

El Presidente de la Sociedad anónima, denominada «Banco Sud Americano» ha presentado ayer los estatutos para su inscripcion en el registro público de comercio, ante el Juzgado del Dr. Beracochea; se acompaña un sello de 10,000 de reposicion que corresponde por el capital que es de 10 millones de pesos divididos en 100.000 acciones de 100 pesos m[n cada una.

Como se sabe, esta socidad tiene por objeto hacer en general todas las operaciones de crédito que por su naturaleza correspondan al giro ordinario de un Banco, principalmente la colocacion por cuenta propia ó de terceros de capitales con caucion de fondos públicos, cédulas hipotecarias, títulos de renta y acciones de sociedades anónimas que se coticen en las Bolsas de la República y negociarlas por cuenta propia ó de terceros.

El Directorio lo componen: *Presidente*, Sr. Vicente L. Casares; *Vice* Sr. Ambrosio Olmos; *Vocales*, señores Roberto Cano, Aristóbulo del Valle, Lucio Vicente Lopez, Julian Martinez y Federico R. Leloir; *Suplentes*, los señores Angel Estrada, José María del Pont y Emilio P. Martinez y Hoz.

INFORMACION LOCAL

La sesion extraordinaria que celebró ayer el Concejo Deliberante, fué con el objeto de aprobar el contrato *ad referendum* firmado entre el Intendente Municipal y los Sres. O. Bemberg y C°, para el empréstito de diez millones.

En él se estipula que ese empréstito será de 10 millones de pesos moneda nacional oro sellado, ó su equivalente en títulos de 4 o[o de interés anual y 1 o[o mínimum de amortizacion anual y acumulativa y sorteo á la par.

El producto neto se destina á adoquinado de las calles y á obras públicas de la ciudad.

Se afectan al pago de interés y amortizacion las rentas generales de la Municipalidad, de acuerdo con los términos de la ley del Congreso.

Los señores O. Bemberg y C°, en representacion de un sindicato de banqueros de Europa formados por las firmas sociales de L. y R. Cahen de Amberes, Disconte Gesellschaft, de Berlin y Baring Brothers de Lóndres, con facultad de agregarse otras casas bancarias, compran al firme á la Municipalidad el monto del empréstito á 85 °/. del valor nominal, menos una comision de 3 °/. para el sindicato.

El mayor precio que obtenga el sindicato de 85 °/. la mitad será para él y la otra para la Municipalidad.

La Municipalidad emitirá los títulos y girará en letras á los 90 dias vista sobre Lóndres, Paris ó Alemania al cambio fijo de 25 francos ó 20 marcos por cada libra esterlina.

La Municipalidad nombrará en Europa un agente legalmente autorizado para que firme con el sindicato de banqueros que represente el bono general, como asimismo firme y entregue á dicho sindicato los bonos parciales definitivos.

—

He ahí el estado de los trabajos del ferrocarril de Monte Caseros á Corrientes y Posadas:

Hasta el 31 de Agosto último se hallaban hechos 282,408 metros cúbicos de terraplenes y corte, correspondiendo la cantidad de 102628 metros cúbicos á Agosto.

En la misma fecha se encontraban terminados 4128 metros cúbicos de albañileria correspondientes á seis obras de arte de la línea de Monte Caseros á Posadas.

En la línea de Monte Caseros á Corrientes han comezado las obras de arte.

En el empedrado se ha principiado tambien el trabajo de movimiento de tierra. Hay 1174 peones ocupados en esta operacion.

En Monte Caseros se encuentran dos locomotoras y 35 wagones, y en Corrientes una locomotora y 20 wagones.

—

Por el Ministerio de Marina se ha dirigido una nota á la Comisaria General del ramo, en la que se le manifiesta que antes del 20 de cada mes deben hallarse en los depósitos de esa Comisaria, todos los víveres de consumo para los buques de la Armada, á fin de que pueda examinarlos y entregarlos cuatro dias antes de fin de mes.

—

Por el producido de las patentes de invencion ha recibido la Tesoreria Nacional las siguientes cantidades: pesos 15528.83 correspondientes al año 1886, ps. 14219.13 del año 1887 y ps. 3585.96 del trimestre del corriente año.

—

El cuatro de Octubre es el dia fijado por el señor Presidente de la República, á las 3 p. m., para recibir al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, señor Salvador Lopez Guijarro.

—

En el mensage que se elevó ayer al Congreso prorogando las sesiones del actual período, además de los asuntos de que dimos ayer cuenta, se incluyeron los siguientes:

Convencion de Faros con la República Oriental, y proyecto de la Sociedad «La Pobladora» sobre canalizacion del rio de Matanzas y una parte del Riachuelo.

—

La Junta Superior de Marina ha resuelto que todos los maquinistas de la Armada rindan el exámen correspondiente ante la Comision respectiva. Los exámenes tendrán lugar en el local de la Junta.

—

El ingeniero don Augusto Valle ha sido nombrado gefe de la Comision que debe proceder á los estudios necesarios para proyectar los muelles que deben construirse en La Paz y Diamante y edificio para Aduana del Paraná.

—

La abundancia de material nos impide hoy publicar el reglamento del cuerpo de desinfectadores, que á los efectos de la resolucion de 18 de Agosto ppdo. ha dictado la Intendencia Municipal.

—

Sobre establecimiento de carnicerías, la Intendencia Municipal ha aceptado como resolucion el siguiente dictámen del Asesor de la Municipalidad:

....Pienso que la Intendencia debe retirar los permisos, al parecer concedidos por la Municipalidad de Flores, á D. Juan A. Cabezas y D. Cárlos Casasco para establecer carnicerías, si se encuentran dentro del rádio del Mercado San Cárlos, en lo que fué partido de San José de Flores.

El permiso á don Pablo Reccio, para el establecimiento de elaboracion de carne de cerdo, no debe ser retirado por razon del rádio del Mercado, porque, segun ordenanza, es prohibida la elaboracion de carne de cerdo en los Mercados.

El rádio se concede por razones de higiene para fomentar el establecimiento de un mercado, pero no para ser esplotado por el concesionario en la forma en que lo hace: concediendo á su vez permiso para el establecimiento de puestos de carne, etc., fuera del Mercado y dentro del rádio.

Debe intimársele al concesionario del mercado, se abstenga de conceder estos permisos, y retire los ya concedidos.—*Balbin.*

De la memoria que acompaña el proyecto de presupuesto del Tribunal militar para el año 1889, elevado al Jefe del Estado Mayor General, entresacamos los siguientes datos:

Al personal del Tribunal quedan agregados: Un auditor de guerra, un secretario general, un archivista, un habilitado y un ugier.

Pero lo mas importante de este Tribunal hoy es la escuela juridico-militar recientemente creada, pues los oficiales del mismo asisten á conferencias dadas por algunos de los vocales.

Además se trata de dar á esa escuela profesores remunerados y los textos y útiles necesarios.

Esta escuela puede dar magníficos resultados, pues va á crear un número dado de oficiales que conocerán á fondo los procedimientos militares y las leyes en general, y por lo tanto no se notarán las deficiencias que se observaban antes.

SOLICITADAS

INCENDIO EN LA BOCA

JUAN M. NATTA, domiciliado en la Boca del Riachuelo, tiene la satisfaccion de llevar al conocimiento público que la Compañia Anónima de Seguros Generales LA ITALO-ARGENTINA, lo ha indemnizado á su entera satisfaccion del importe total de los daños resultantes del incendio, que en el dia once del corriente, destruyó su casa, calle Necochea, entre Lamadrid y Pedro Mendoza.

Y aprovecha gustosamente la oportunidad para hacer público que en la avaluacion de lo salvado, como asimismo en las demás practicas necesarias antes de hacer efectivo el pago, LA ITALO ARGENTINA ha estado enteramente á la altura de su crédito material, y de su reputacion moral.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1888.

JUAN M. NATTA,
Calle Gral. Brown—BOCA.

St 30 Oct 3

Seguros

—

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1888.

Señor Director de FÍGARO

Muy señor mio:

Le seria grato de hacer publicar lo siguiente, por medio de su acreditado diario.

Habiéndose propagado el incendio de mi vecino á mi casa de negocio de camiseria situada en la calle Bolivar esquina Venezuela, en la noche del 28 del corriente á las 11 y 1[2 p. m., me es satisfactorio publicar que la Compañia de seguros contra incendio *La Confiance*, á la cual estoy asegurado, ha acudido sin pérdida de tiempo por medio de sus representantes avaluando los perjuicios que el incendio me habia ocasionado y que al presentar mi reclamacion he sido inmediatamente atendido y me han indemnizado hoy mismo á mi entera satisfaccion.

Por cuyo motivo creo de mi deber hacer público un tan digno procedimiento.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Director con mucho aprecio y consideracion.—S. S. S. *Mariano Carreras.*

Su casa, Venezuela esquina Bolivar (Camisería).

st 30 v ot 8.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino — Compañia Roncoroni—Domingo 30—Despedida de la compañia—La comedia en 5 actos DORA.

Teatro Nacional—Empresa VALERO—Gran compañia cómico-lírico-dramática española—38a. Funcion de abono—Domingo 30—1° Sinfonia—2° La peti-pieza DOS MARIAS—3° El juguete LA CALANDRIA—4° La zarzuela MEDIUM OYENTE—5° COMO ESTA LA SOCIEDAD.

Precios en la Boleteria—Palcos bajos sin entrada pesos 10, id balcones id ps. 10, id altos id ps. 8, id cazuela id ps. 4, tertulias altas con entrada ps. 2.50, id orquesta id ps. 2.50, luneta cazuela ps. 0.50, delanteras paraiso ps. 0.50, entrada general ps. 1, id cazuela y paraiso ps 0.50.

Variedades—Direccion Forlet—Compañia francesa—Funcion todas las noches.

Domingo 30—LES DRAGONS DE VILLARS

Circo Universal—Calle Santa Fé esquina Montevideo—Compañia ecuestre, gimnástica, bufa y pantomímica, bajo la direccion de William Tracey—Funcion todas las noches; domingos y dias de fiesta dos funciones.

PRADO ESPANOL—Todos los domingos y dias feriados, tienen lugar en el espacioso salon de la calle de Junin y Larga de la Recoleta las Romerías españolas.—La banda del «Centro Gallego» amenizará la popular fiesta—Entrada para caballeros 1.50 ps.; señoras, 0.50.

AVISOS ESPECIALES

LLOYD DEL PLATA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION Á VAPOR EN LOS RIOS PLATA, URUGUAY Y PARANA

Capital pesos 3.000,000 m[n. oro

En acciones de ps. 100 oro pagaderas por cuotas

El Directorio de esta Sociedad ha quedado instalado en la forma siguiente:

Presidente: señor Francisco P. Bollini.
Vice id » Alberto Casares.
Secretario: » Manuel A. Diaz.
Tesorero: » Meliton Panelo.
Vocales—Eduardo M. Coll—Estéban C. Badaracco—doctor Benito Villanueva—Ricardo Villanueva—Mariano Cabal.

La suscricion de acciones quedarán abierta hasta 30 dias de la fecha, y los pedidos pueden hacerse al señor Meliton Panelo, calle Cuyo 100 viejo; señor Manuel N. Diaz, Reconquista 268 nuevo; señor Eduardo M. Coll, Rivadavia 128 viejo y á los demás señores Directores ó al Iniciador don Manuel Piera, calle Cangallo 346 nuevo.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1888.

NOTA—Un ejemplar de los Estatutos se dará á todo el que lo reclame ó desee suscribirse. s16 v o16

A los accionistas del Banco Constructor de La Plata—Por resolucion del consejo de administracion, se avisa á los señores accionistas que la 7ª cuota de 10 o[o de la primera suscricion, y la 5ª cuota de 10 o[o de la última suscricion, deben pagarse en la oficina del banco desde el 1° al 15 de octubre de 1888.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1888.—*Cárlos M. Schweitzer*, director principal.

s25 v15oc.

Prefectura Marítima—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote de dos proas y de las dimensiones que á continuacion se espresan y que fué encontrado abandonado, por la Sub-Prefectura de San Isidro, previniéndose que si vencido dicho término no se presenta nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.

Las dimensiones son: eslora, cuatro metros treinta centímetros, manga, uno cincuenta y cinco, puntal, setenta centímetros. Esteriormente está pintado de negro, y plomo interiormente, teniendo además dos remos, dos horquillas y diez brazas más ó menos de cabo.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1888.—*J. Goyena*, oficial mayor.

s 14 v o 14.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido recojido por la Sub-Prefectura de San Isidro, y que se encuentra depositado en esa reparticion, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á los reglamentos vijentes.

Las dimensiones de dicha embarcacion son las siguientes: eslora 4 m. 15, manga 1.50, puntal 0.70. No tiene nombre ni número; está pintada de colorado y negro por fuera y chocolate por dentro.—Buenos Aires. Setiembre 17 de 1888.—*J. Goyena*, oficial mayor. St 19 Oct 18

El «Servicio Mensajero de la Capital» SOCIEDAD ANÓNIMA, APROBADA POR EL GOBIERNO SUPREMO — CAPITAL: 250,000 PESOS NACIONALES.

DIRECTORIO: *Presidente*, Sr. Don Andrés R. Terry—*Vice-Presidente*, Sr. Don Guillermo Mc. Kechnie—*Tesorero*, Sr. Don Emilio N. Casares—*Secretario*, Dr. Don Gregorio Uriarte—*Vocales*, Sr. Don Mariano V. Escalada, Sr. Dr. Don Ernesto Quesada, Sr. Don Agustin Ghigliani—*Suplentes*, Sr. Don Emilio Bieckert, Sr. Don Daniel M. Escalada, Sr. Don Adolfo J. Bullrich.

Ofrece proteccion, comodidad y economia conveniente para la vida doméstica, aumento y pronto despacho de negocios—Bolivar 11 n[n.

Por medio de un pequeño aparato que se colocará en la casa del abonado, unido por alambre eléctrico con la mas próxima estacion de la Empresa, se puede llamar instantáneamente un mensajero para cualquier mandado ó encomienda que se desee, ó sea para llamar un coche, médico, ó en caso de incendio dar la señal de alarma al cuerpo de bomberos, ó llamar el vigilante de la respectiva comisaria.

El precio de abono de este aparato será de $ 9 m[n por año.

Las casas particulares y de comercio y toda clase de establecimientos públicos encontrarán estos aparatos no solamente muy útiles sino tambien indispensables, una vez probadas sus ventajas.

El manejo de este aparato es sumamente fácil. Con solo dar vuelta al mango del aparato á las palabras que están inscritas sobre el «Mensajero», «Incendio», «Policía», segun que se necesite, la señal está dada.

Para el abono y mas informes, sírvase dirigir á la Oficina de la Empresa—Bolívar 11 n[n. S 4—pm.

Municipalidad de la Capital—IMPUESTO ANUAL DE VISITA DE MÁQUINAS Á VAPOR Y MOTORES Á GAS — Se previene á los deudores de este impuesto que el último é improrogable plazo para satisfacer su importe vence el 15 del mes de Octubre próximo. Vencido este incurrirán en la multa establecida por la ordenanza.—Intendencia Municipal, Bolivar 73.—*El Director de Rentas.*

St 29 Oct 18

—

A LOS PROPIETARIOS DE QUINTAS—Habiéndose terminado la plantacion de árboles en las calles y avenidas del municipio y siendo necesario protegerlos en lo posible contra los accidentes á que están espuestos constantemente, propendiendo así á su conservacion la Intendencia Municipal pide á los propietarios de quintas, de la ciudad quisieran dar aviso á la Direccion de Paseos, calle Caseros 510. si pueden permitir á esta que por medio de sus operarios adquiera de ellas ramas espinosas, como Sinasina ó ñapinday, ú otras aparentes para la construccion de miriñaques de preservacion.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1888. s. 26 v. 1° o.

Sociedad popular colonizadora y constructora
318—CALLE SAN MARTIN—318

Objetos—Compra y venta de terrenos;
Formacion de colonias agrícolas;
Colocacion de inmigrantes;
Edificacion de casas obreras;
Caja de ahorros;
Depósitos y descuentos;
Trasmision de dinero á Europa;
Despacho de pasajes y boletos de llamada.

Directorio—*Presidente*, ALEJANDRO FERRARI; *Vice*, FORTUNATO CICHERO; *Tesorero*, MANUEL CADRET; *Secretario*, FLORENCIO MADERO; *Consejeros*, JULIAN MARTINEZ, CAYETANO DEVOTO, JUAN MONDELLI, GUILLERMO CRANWELL, JUAN STORNI, TOMÁS AMBROSETTI.

Gerente—GUILLERMO GODDIO.

Las acciones son de 20 pesos pagaderas el 50 por ciento en cuotas de 10 por ciento mensual y el restante 50 p$ en cuotas de 10 p$ trimestral.

Queda abierta la suscricion de acciones en el domicilio de la Sociedad, calle San Martin 318. jn2 p.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Paul Angulo y Cia.—Concesionarios y constructores del «PUERTO SUD» de Buenos Aires, han trasladado el escritorio á la calle DEFENSA 126 NUEVO. junto á la Plaza Victoria. s27 v o12.

S. Ostwald y Ca.—Mudaron su escritorio y casa de venta de articulos de imprenta, depósito de papeles, etc., de la calle Lavalle N. 112 á la calle Reconquista 44o, nuevo, en la misma manzana. A—p.

Severino Lalanne é hijos—Nuevo 682 calle Moreno 206 antiguo, únicos representantes de la casa Ps. Boisnard y Cia. de Cognac. jn 10 pm.

Se mudó—El escritorio y casa de venta de articulos de imprenta, depósito de papeles, etc. etc. de los señores S. Ostwald y Ca. se trasladó de la calle Lavalle 112 á la de Reconquista N. 44o nuevo. A—p.

J. Eduardo Gonzalez—ESCRIBANO NACIONAL—Estudio, San Martin 44 n[v. A—p.

Wiengreen y Ca.—Casa introductora y esportadora de artículos de imprenta, máquinas para imprimir de litografia, minervas y de encuadernacion. Especialidad de arpilleras y lonas. Gran surtido de tipos alemanes. Motores á gas y á carbon. Depósito de papel de todas clases Calle Moreno 461, casilla del correo N. 836, teléfono N. 324 A—p.

Ya no está en la misma calle—El escritorio y casa de venta de artículos de imprenta, depósito de papeles, etc. de los señores S. Ostwald y Ca. ha sido trasladado de la calle Lavalle 112 á la de Reconquista 44o, nuevo. A—p.

Confiteria del Puerto—Casa de lunch de dia y á toda hora de la noche, de G. Voillequin—Tucuman 72, esq. Reconquista—Servicio esmerado. jl 11 p.

Montero y Darmandrail—Rematadores y Comisionistas, calle San Martin 33 antiguo, ó 123 nuevo.—M. p.

Gran fábrica de conservas alimenticias—DE AMADEO GRUGET FUNDADA EL AÑO 1880—Se encuentra constantemente en esta fábrica toda clase de conservas de aves, pescados, legumbres, frutas y dulces finos, á precios módicos. Ventas por mayor y exportacion—Avenida Alvear N° 484. mp.

Para los cantores—Las pastillas de Booth, Drogueria y farmacia de Cranwell, Rivadavia 44. A—p.

Farmacia Imperiale—Drogas productos químicos, artículos de goma, termómetros de clínica. Unico agente en Rio de la Plata del establecimiento homeopático del señor Schwable.—Florida 130. A—p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A—ab 1° p

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermanos calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal —ab 1° p.

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Banco Colonizador Nacional—Compra y vende especialmente campos de agricultura como tambien de pastoreo en todo el territorio de la República.

Vende concesiones de tierras para agricultura en sus Colonias en la provincia de Santa Fé.—Reconquista 161—El Gerente, *Luis A. d'Abreu.* M p.

Baños termales del Rosario de la Frontera—La estacion balnearia en el Rosario de la Frontera comienza el 1° de Abril y termina el 30 de Noviembre. La agencia del «Expreso Villalonga», espedirá boletos en viaje directo hasta los baños y proporcionará todas los datos que se soliciten al respecto. A. — p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano, calle de Chacabuco 206. A—p.

Bazar de loza y cristales—El quequiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. —A ab 1° p.

Quereis curaros las muelas?—En la calle de Maipú 162, Tomás Coquet y Guillermo Small, están á la disposicion de los pacientes. A—p.

Surtido completo.—Es el que tiene el bazar de Juan Penco Hno. en lozas, cristales, cubiertos de Cristofle, etc. Ventas al por mayor y menor. Calle de Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A—ab 1° p.

Picotin—La gran novedad en Paris.— Aperitivo del *High-life*, se espende en todas las confiterías.—Unicos introductores, *Reyne Hermanos y Ca.*—362 San Martin M—p.

La Argentina—Gran fábrica de chocolates á vapor de Viuda Seminario. Escritorio calle Rivadavia 315 p.

Dulce de Bagley—El mas rico de todos los dulces. p.

C. M. Jolly y Ca.—Agencia de suscriciones. A—p.

Repetto, Nocetti y Ca.—Casa introductora de artículos navales, ferreteria y pintura, Florida 190. A—p

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Schnable, Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. A—p.

Corsées—Los hay de todas las formas y modas en la Ciudad de Lóndres, núm. 38 Perú. A—p.

Hesperidina Bagley—El mejor de los tónicos. p

Vino de quina y fosfatos—Depósito: Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 181. A—p.

REMATES GENERALES

Granja Nacional

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Cangallo 657 y 659 nln. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002, esqnina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Cangallo 657 y 659, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.

Remates semanales—Los lunes y viernes á las 7 y 1|2 de la noche, en nuestra casa, de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.

En nuestro escritorio hay para vender entre otras propiedades las siguientes: 1079 hectáreas en el partido del Saladillo, de campe flor, parte del que pertenece á los herederos de don José Maria Barrera, todo alambrado con poblaciones, etc., distando del saladillo 3 leguas y media—100 cuadras de campo en Chivilcoy á 1 legua del pueblo, perfectamente alambrado, etc.—175 cuadras alambrado á 10 cuadras de la estacion Suipacha donde, como se sabe, los campos son de primer órden. Precios equitativos.

El Domingo 30 de Setiembre á la 1 p. m. de 8 lotes de terreno frente al Hipódromo Nacional y calle Santa-Fé de 10 metros de frente y 60 de fondo, sin base, en los mismos terrenos, donde estará la bandera.

Miércoles 3 de Octubre á las 3 p. m. de 7000 hectáreas de campo en Pehuajó «Las Mellizas», en nuestra casa Cangallo 657, base 8 pesos la hectárea.

—El domingo 14 de Octubre á la 1 p. m. de 96 lindos lotes de terrenos al Sud, con frente á los mataderos y corrales de abasto, rodeado de las calles Arena, Patagones, Liniers, Masa y Boedo y 92 libres de calles. Venta liberal, al mejor postor y sin base.

Sanchez y Moreno

ESCRITORIO SAN MARTIN 51

—Venta particular de una estanzuela modelo en la colonia Olavarria, lindando con la estacion del ferro-carril del Sud, con una hipoteca de 25,500 cédulas.

—En venta particular en Olavarria de 150 ovejas Rambouillet, 1 carnero Thirouin de 3 1|2 años, 40 carneros Rambouillet, 1 toro Durham, 140 vacas mestizas, 10 id lecheras y 30 toritos.

El domingo 30, á las 2 p. m. de dos porciones de terreno en el Caballito y en Flores, una de 3500 varas cuadradas y otra de 550. La primera dividida en 5 lotes con hipotecas de 700 y 650 $ cada uno en cédulas, y la segunda base 6 $ vara cuadrada.

Domingo 30 á las 2 y 1|2 p. m. en Belgrano de 20.737 varas cuadradas en uno ó cuatro lotes, próximo al Hipódromo Nacional, base 90 centavos.

Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m. de 9 Padrillos enteros y tres caballos adiestrados á tiro.

Lúnes 8 de Octubre á las 2 p. m. de 9 manzanas de terreno Boulevard Santa Fé con 144,000 varas cuadradas, la base para la venta será 412,584.94 pesos en hipotecas particular sin interés y 15000 acciones á la par.

Domingo 7 Octubre de una propiedad en el gran Boulevard Belgrano 903, venta *ad corpus*, base de venta 16,000 pesos, el edificio está construido sobre quinientas varas cuadradas.

—El lúnes 1° de Octubre á las 12 del dia de todo el moviliario de la casa Uruguay 592 nlv.

—El domingo 7 de Octubre á las 3.30 p. m. de una finca en el boulevard y calle Callao n. 313, edificada en 480 varas cuadradas. Venta *ad-corpus*. Para mas datos, en nuestra casa.

—El mártes 2 de Octubre á las 2 p. m. de tres magníficos padrillos percherones con sus correspondientes pedegres, se rematarán en nuestra casa.

—El mártes 2 de Octubre á las 2 p. m. de 30 carneros Lincoln de 1 á 2 años, criados á campo, se rematarán en nuestra casa.

—El viérnes 5 de Octubre á las 2 p. m. de 15 vacas y vaquillonas y 4 toros Durham. Varios de ellos han sido premiados en diferentes esposiciones. Se rematarán en nuestra casa.

—El viérnes 5 de Octubre á las 3 p. m. de un lote de carneros y ovejas Hampshire Down.

—El miércoles 10 de Octubre á las 3 p. m. en nuestra casa de 30 manzanas en Tapalquen, sin base.

—El mártes 9 de Octubre de 4049 hectáreas de campo en el partido de Rauch, tiene una hipoteca de 90,000 cédulas K y L. Base, las mismas cédulas. Se rematará en nuestra casa.

Justo Marinovich

SUSPENDIDO

Judicial—ARTÍCULOS DE ALMACEN—El domingo 30 de Setiembre á las 9 de la mañana procederé á vender por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 6a, doctor Omar Landivar, las mercaderias embargadas á D. Rafael Marquesi en la ejecucion seguida por D. Victorio Watelli, que se encuentran depositadas en la calle de Azcuénaga N. 644 viejo, donde se efectuará el remate. Por mas datos San Martin N. 121 nuevo. 143 St 23 v 30

Florencio Porcel

Judicial. De una buena propiedad en el Pueblo Cármen de Patagones. El dia 7 de Octubre á las 3 p. m. y en mi escritorio calle Rivadavia número 34 viejo, venderé al mas alto precio y con la base de las 213 partes de la tasacion, por órden del Señor Juez de la Instancia en lo Civil Doctor Luis Mendez Paz, en los autos seguidos por doña Catalina Marengo de Avenente y Doña Juana Avenente de Bertorello contra la sucesion de Doña Emilia Avenente de Gaibiso por separacion de condominio, cuyo espediente tramita por la Secretaria del señor Lima,—la siguiente situada en el Pueblo Cármen de Patagones. La linda propiedad que hace esquina á la calle General Roca ocupada actualmente por una fuerte casa de negocio; la casa tiene varias habitaciones he has todas con buenos materiales; el terreno mide 16 varas 80 de frente por 24 varas 75 de fondo ó sean 416 vs. 80. Tasada en 6158 $ 64 cents. Base 213 partes 4115 $ 76 cts. El comprador abonará al firmar el boleto el 4 o|o. Por informes á mi escritorio Rivadavia 34 viejo. n142 s8 v7oct.

Ignacio Ferrando

ESCRITORIO EN ESTA CAPITAL: BOLIVAR 40 Y 42 NÚM. VIEJO. CASA EN LA PLATA: AVENIDA INDEPENDENCIA 444

Toda clase de transacciones en compra venta y comisiones en general, Avenida Independencia 444.

EN «LA PLATA»

En diversas horas y sobre los mismos bienes á rematar: Varias casas centrales y ciento y tantos lotes importantísimos, altos y bien situados á vários rumbos de esta «Ciudad».

Por cuenta y órden de la Sociedad Territorial «La Plata» Pagaderos al contado en acciones de la misma Sociedad. ¡¡ A la par !!

El detalle véase en los diarios de La Plata.

Bollini y Muro y Ca.

ESCRITORIO: BOLIVAR 85

Judicial—El domingo 30 de Setiembre á las 3 de la tarde de la casa de altos y bajos situada calle Chile esquina Solis N. 752 antiguo. La propiedad está tasada en 15,586 68 pesos, y se dará principio á la venta con las dos terceras partes de la tasacion.

—El domingo 30 á la 1 1|2 p. m. de 19 lotes de terreno en Adrogué á 1 peso la vara como base, en lotes de 2000 y 2500 varas cuadradas; todos los lotes con hipoteca en cédulas provinciales.

Domingo 7 de Octubre á las 4 p. m. de una propiedad calle Cangallo N. 1653 nuevo; base de venta 28,000 pesos.

El Mártes 9 de Octubre á las 3 p. m. en remate público terrenos en Barracas al Sud, 286,000 varas cuadradas divididas en 18 grandes lotes.

Base de venta 25 centavos la vara cuadrada.

—El miércoles 3 de Octubre á la 1 p. m. de todas las existencias de la antigua muebleria y carpinteria de D. Cosme Leiva, calle de Artes 774 entre Santa-Fé y Arenales.

LICITACIONES

Direccion general de Correos y Telégrafos—

En la Secretaria de la Direccion General de Correos y Telégrafos se recibirán propuestas el 23 de Octubre próximo á las 2 p. m. para la construccion de una casa de Correos y Telégrafos en el malecon del Muelle de las Catalinas, entre las calles Cuyo y Corrientes, y de acuerdo con los planos y planillas de especificaciones que en dicha Secretaria se encuentran á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado de cinco pesos y adjuntando un certificado de depósito hecho en el Banco Nacional en fondos públicos de la Nacion, por pesos 10,000 m|n y á la órden del señor Director General.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyere conveniente, sin que por ello puedan alegar perjuicio los solicitantes.

Las propuestas se abrirán á las 2 p. m.—*D. Comas.* St 29 Oct 23

—

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1888.—En la Secretaria de la Direccion General de Correos y Telégrafos se recibirán propuestas el 18 de Octubre próximo para la confeccion de mil quinientos trajes para carteros, buzonistas, etc. segun las muestras que en dicha oficina encontrarán los interesados.

Las propuestas hechas en papel sellado de 5 $ y acompañadas del certificado de depósito que corresponda al 5 o|o del valor total de los trajes, serán abiertas el dia indicado á las 3 p.m., pudiendo ser todas rechazadas, si así conviene á los intereses de la Direccion.—*D. Comas*, oficial 1°. St 12 v 1 Ot.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo diez viages redondos mensuales desde San Antonio de Areco á Baradero.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 19 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1888.—*T. de Veyga*, Secretario. St 29 Oct 19

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por mensagerias y correos á caballo durante un año haciendo un viage redondo semanal:

1° Por mensagerias: Desde la Administracion de Correos de Reconquista al Puerto, en combinacion con los vapores postales que llegan de Goya, y desde el Puerto á la Colonia Las Garzas.

2° Por correos á caballo: De las Garzas á Tapenaga, pasando por las colonias Reconquista, Presidente Avellaneda, Ocampo, Indios y Las Toscas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y administracion de Correos de Santa-Fé, el dia 19 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1888.—*T. de Veyga*, Secretario. St 29 Oct 19

Comisaria General de Guerra—El 8 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de formularios de revista con destino á la Estadística y Archivo del Estado Mayor.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 6.—Setiembre 7 de 1888.—*El Comisario General.* s. 9 o 8.

El 26 de octubre próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de calzado con destino á los alumnos del Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 25.—Setiembre 26 de 1888.—*El Comisario General.* 26s v26oc.

—

El 26 de octubre próximo, á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de uniformes con destino á los alumnos del Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 25.—Setiembre 26 de 1888.—*El Comisario General.* s26 v26oc.

Comisaria General de Marina—Por disposicion superior, el dia 24 de octubre próximo á las 2 en punto de la tarde, tendrá lugar en la sub-secretaria de marina, en presencia del comisario general de marina y escribano mayor de gobierno, una licitacion por propuestas cerradas para proveer de telas y materiales con destino á la confeccion del uniforme de verano que debe suministrarse en el presente año á la marineria de la armada, cuyo detalle es el siguiente:

25760 metros loneta americana, 1380 id lienzo azul (cuellos), 14480 id lienzo azargado, 1000 id brin blanco de hilo, 1220 id id de algodon, 1000 id coleta plomo, 300 id id negra, 21620 id trencilla blanca angosta, 9200 id id id ancha, 800 id id negra ancho (0.005) lana, 3650 id brin trilly, 100 id paño azul fino, 100 id id grana, 100 id percalina de color, 100 id bramante, 600 id galon punzó, 100 id raso negro de lana. 1600 granadas paño punzó, 400 gruesas botones hueso blancos grandes, 250 id id id id chicos, 45 id id metal dorados art. grandes, 30 id id id id chicos, 5 id hebillas grandes, 5 id broches para pantalones, 4 id granadas metal dorado, 2600 id tafiletes negros para gorras.

Las telas y materiales relacionados, deberán ser de superior calidad conforme á las muestras espuestas en la sub-secretaria de marina y en la comisaria general, debiendo ser propuestos estos artículos despachados, y el término de su entrega no podrá esceder de quince dias desde la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas se harán en moneda nacional de curso legal, estableciendo el precio en letra y números, en papel sellado de valor de cinco pesos de la misma moneda; debiendo acompañarse un certificado que acredita haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Excmo. gobierno, en títulos de crédito de la nacion ú en efectivo, el cinco por ciento sobre el valor total de la propuesta, cantidad que será duplicada por el licitador cuya propuesta se acepte, al formalizarse el correspondiente contrato, en garantía de su cumplimiento.

Aceptada que sea una de las propuestas, aquel á cuyo favor se adjudique no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito á favor del tesoro; incurriendo igualmente en la pérdida del depósito establecido para la formacion del contrato, si faltase á las condiciones en él estipuladas.

Despues de abiertas las propuestas, no se recibirán otras nuevas ni escritos que la modifiquen, ni serán tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria General á 90 dias de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularla si así conviniese á los intereses del fisco.—Setiembre 24 de 1888—*El comisario general*, s25 v o24.

—

Por disposicion superior el dia 24 de octubre próximo entrante, á las tres de la tarde, tendrá lugar en la sub-secretaria de marina, en presencia del comisario general de marina y escribano mayor de gobierno, una licitacion por propuestas cerradas para proveer las piezas complementarias que corresponden al uniforme de verano que debe suministrarse en el presente año á la marineria de la armada, cuyo detalle es el siguiente:

4600 camisetas punto de algodon listadas de azul y blanco, 2300 pares de zapatos vaqueta doble suela, 2300 corbatas raso de lana, 2300 cintas de seda con inscripcion, 2300 navajas con rabiza, 500 pares zapatos altos de vaqueta doble suela.

Los artículos relacionados, deberán ser de superior calidad, conforme á las muestras espuestas en la sub-secretaria de marina y en la comision general, debiendo ser propuestos estos artículos despachados y el término de su entrega no podrá esceder de quince dias desde la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas se harán á moneda nacional de curso legal, en papel sellado de valor de 6 pesos de la misma moneda, estableciendo el precio de los artículos en letra y número; debiendo acompañarse un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno en títulos de crédito de la Nacion ó en efectivo, el 5 por ciento sobre el valor total de las propuestas cantidad que será duplicada por el licitador cuya propuesta se acepte al formalizarse e corrrespondiente contrato, en garantia de su cumplimiento.

Aceptada que sea una propuesta, aquel á cuyo favor se adjudique, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito á favor del tesoro, incurriendo igualmente en la pérdida del deposito establecido para la formacion del contrato, si faltasen á las condiciones estipuladas.

Despues de abiertas las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, ni seran tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas en este aviso.

El pago se efectuará en letras de tesoreria general á noventa dias de plazo, sin interés á contar desde la presentacion de la cuentr, debidamente autorizada y documentada.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularla si asi conviniese á los intereses del fisco. Setiembre 24 de 1888. —*El comisario general*— St 25 v. Ot. 24.

Prefectura Marítima—LICITACION DE VESTUARIO DE VERANO—La Prefectura Marítima, suficientemente autorizada por la Superioridad, llama á licitacion por el término de quince dias para la provision de vestuario de verano con destino al personal de ella y sus dependencias.

Cada vestuario se compondrá de las siguientes piezas: dos camisetas de brin, dos pantalones de brin, dos camisetas elásticas listadas blanco y punzó, dos calzoncillos de lienzo azargado, una gorra de paño azul oscura con funda de brin blanco y con su cinta é inscripcion, un par zapatos de baqueta de doble suela, un cinturon de cuero con hebilla, un pañuelo corbata negro de raso de lana, una navaja con rabisa.

La propuestas deberán ser presentadas en sellos de cinco pesos, espresando el precio por cada vestuario y acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que conste haberse depositado en títulos de crédito de la Nacion ó en dinero efectivo, el cinco por ciento del importe calculado del contrato, que será de nuevecientos cincuenta vestuarios proximamente.

Para las Sub-Prefecturas del Sud, deberán proveerse vestuario de invierno en vez de verano y botas en vez de zapatos, si así se pidiere.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Reparticion, hasta el Miércoles diez de Octubre á las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano Mayor de Gobierno, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas si así le conviniere.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1888.—*J. Goyena*, oficial mayor. s26 v o10.

Municipalidad de la Capital—OBRAS DE PINTURA EN EL HOSPITAL MIXTO INVÁLIDOS—La Secretaria de la Intendencia Municipal recibirá propuestas el dia Jueves 4 de Octubre próximo á las 3 p. m. para la ejecucion del blanqueo interior y exterior y otras obras de pintura del Hospital Mixto Inválidos, cuyo detalle podrá consultarse en la citada oficina.

Las propuestas se presentarán cerradas en un sello de 5 pesos m|n., prévio depósito en la Tesoreria Municipal de la suma de 200 ps. m|n. en garantia de la propuesta. Esta suma se retendrá en garantia tambien del contrato, en caso de ser aceptada alguna propuesta.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó desecharlas todas.

Las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Intendencia, serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el artículo 31 de la ley orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1888.—*El Secretario.*— S 25 v 4 oct.

—

MEJORAS EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA DIRECCION GENERAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA—La Secretaria de la Intendencia Municipal recibirá propuestas el dia Miércoles 3 de Octubre próximo á las 3 p. m. para la ejecucion de varias obras de mejora en el edificio do la Direccion General de la Asistencia Pública (Esmeralda 32 nlv) con arreglo al pliego de condiciones y formulario que en esta oficina podrán consultar los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en un sello de 5 pesos m|n. debiendo préviamente haber depositado en la Tesoreria Municipal la suma de 500 ps. m|n en garantia de lo propuesto.

Esta suma se detendrá en la misma oficina en garantia del contrato, en caso de que se aceptase alguna propuesta.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó desecharlas todas.

Las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Intendencia, serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el artículo 31 de la ley orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda.

Las propuestas que no llenen los requisitos de este aviso no se tomarán en consideracion. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1888.—*El Secretario.* S 26 v 3 oct.

—

PROVISION DE 6000 ADOQUINES DE SISTEMA INGLÉS—La Intendencia Municipal recibirá propuestas el dia Mártes 2 de Octubre próximo á las 3 p. m. para la provision de 6000 adoquines de sistema inglés, que se entregarán en las condiciones que indique la oficina de obras públicas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado de 5 pesos m|n., debiendo préviamente depositarse en la Tesoreria Municipal la suma de 300 ps. m|n., en garantia de la propuesta.

Esta suma se retendrá en la misma oficina en garantia del contrato en caso de aceptarse alguna propuesta.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan ocurrir entre la Intendencia y los contratistas serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el art. 31 de la Ley orgánica y salvo el recurso que acuerda el mismo.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó desecharlas todas. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1888.—*El Secretario.* s26 v. o2.

BANCOS

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. y los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias, ...	2 o/o
" á 90 dias	1 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" " " pagares	7 "
Por créditos á descubierto	10 "

Descuenta tres veces en la semana, los dias Lunes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 20 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da giros sobre todos los Bancos del Continente Europeo, Brasil, República Oriental del Uruguay, Chile, Bancos particulares y de Estado de la República, etc., etc., etc.—*R. A. de Toledo*,—Secretario. perm.

Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, Calle San Martin 39
En la Plata, Calle 6 y 45.

Capital suscrito	$ m|n. 20.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 200.000

Consejo de Administracion—Presidente, G. A. Cranwell; Vice-Presidente, Juan A. Pradere; Tesorero, Fortunato Cichero; Secretario, Adolfo Luca; Vocales: Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Luis Linck, Mauricio Roca, Baldomero R. Fernandez; Ingeniero arquitecto, Juan A. Buschiazzo; Director principal, Cárlos M. Schweitzer; Sucursal en La Plata: Antonio Barrera, gerente; Sucursal en la Bolsa: Sebastian Cichero, gerente; Abogados, doctor Antonio Tarnassi, doctor Adolfo Lascano.

Compra, vende, edifica y alquila propidades. Toma y da dinero á interés.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3
Idem á plazo fijo de 30 dias	5
Idem id de 60	6
Idem id de 90	7

Á otros plazos, convencional.

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.—Los sábados de 10 a. m. á 5 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M. Schweitzer.

VAPORES

LA VELOCE

Salidas de Buenos Aires el 3, 14 y 24 de cada mes

3 de Agosto el vapor EUROPA.
14 » » DUCA DI GALLIERA
24 » » SUD-AMERICA.

PRECIOS DE LOS PASAJES

1a $ 150 oro, 2a $ 120 oro, y 3a $ 65 papel.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

«Nord-América», «Matteo Bruzzo», «Duchessa di Genova», Duca di Galliera», «Vittoria», «Europa», «Sud-América» y «Napoli».

P. Christophersen.
Piedad 35 n|v, 349 n|n.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS

Servicio mensual de vapores franceses del Rio de la Plata á Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BEARN, comandante de Ferry saldrá el 15 de Agosto.

PRECIOS DE LOS PASAJES

Primera	150 $ oro sellado.
Segunda	120 $ oro sellado.
Tercera	65 »

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires á 50 $ m|n. papel.

Agencia calle Reconquista 426 (nuevo).

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los Lúnes.
»	«Rivadavia»	» Mártes.
»	«Júpiter»	» Miércoles
»	«Eolo»	» Juéves

Sin salidas los Viérnes

Vapor	«Vénus»	los Sábados
»	«Júpiter»	» Domingos

Para Salto y escalas

Vapor	«Vénus»	los Mártes
»	«Saturno»	» Juéves
»	«Rivadavia»	» Viérnes
»	«Eolo»	» Domingos

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Juéves y Domingos con los vapores «Olimpo», «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y «Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Bnenos Aires y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany» «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto de San Fernando los Mártes, Juéves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana», estos están en combinacion con el Ferro Carril del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viérnes y Domingos para Buenos Aires y escalas.—Gerente General—*James Murray Fulloch*—25 de Mayo 82 y 84. m. 1° p.

EDICTOS

CIVILES

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Anselmo M. Rojo** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1888.—*Modesto Benavente*, Secretario. N. 145 s26 v30.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor Don Luis Mendez Paz se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Josefa Pizarro de Peña** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 22 de 1888.—*J. M. Casabal*, Secretario. N. 143—St 23 Oct 27

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion décima doctor don Martin Llan de Rosas, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Lorenzo Balotta** por cualquier título, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaria del que suscribe.—Setiembre 14 de 1888—*Mariano Borguero*, Secretario. St 20 v 24 oct

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Gerónima Avalos** ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires. Junio 7 de 1888. *J. M. Casabal*, Secretario. s8 v13 ot.